



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 389
07 de junio de 2017

Propuestas de la UCE serán parte de la Asamblea de Educación Superior

Luis Fernando Cabrera, informó sobre las propuestas y los ejes de trabajo que como Universidad Central trasladará hasta el seno de la Asamblea que reúne a representantes de universidades públicas y privadas, escuelas politécnicas e institutos tecnológicos, para debatir alrededor de las necesidades y normativas esenciales para mejorar la educación superior.

Luis Fernando Cabrera plantea como principal objetivo cimentar la educación desde estándares comunes que impacten en el desempeño universitario por medio de un trabajo coordinado con los rectores de todas las universidades y el apoyo de los representantes docentes para conformar un foro interuniversitario que, en sus reuniones ordinarias semestrales, se discutan nuevas propuestas que aporten a las entidades de educación superior en su labor formativa de profesionales.

Las propuestas están relacionadas a la autonomía universitaria de las instituciones de educación superior para analizar su rol y su probabilidad en torno a su capacidad de gestión y a establecer los límites que tienen las mismas en su intervención desde su carácter autónomo.

Un segundo eje fundamental será la internacionalización del ejercicio docente, que busca difundir y articular el desempeño docente de forma integral por medio de foros internacionales y clases magistrales que permitan la integración universitaria en América del Sur por medio del uso de las nuevas tecnologías.

Como tercer eje, Cabrera propone reconocer el bienestar del docente universitario mediante reconocimientos que fortalezcan el sistema de educación superior como becas para doctorados o promociones a quienes desarrollen proyectos técnicos y académicos a nivel nacional.

La cuarta propuesta fundamental será armonizar la evaluación del desempeño docente en base a parámetros que se registren en todo el Ecuador para que los resultados e informes permitan tomar decisiones de mejora en conjunto.

La Asamblea de Educación Superior es una entidad consultiva que plantea sugerencias hacia las entidades que rigen la educación superior, por lo cual las propuestas y decisiones que se tomen en ella, serán coordinadas y finalmente acatadas o rechazadas por los organismos normativos como el Consejo de educación superior, CES, la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Investigación, Senescyt, Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación superior.

La propuesta se resume en la posibilidad de encontrar una ruta adecuada por medio de un trabajo coordinado entre todos quienes conforman la educación superior, para que así las universidades tengan una voz que resuene en la toma de decisiones de su campo de acción al construir un pensamiento unificado que mejore sus actividades y recursos para compartir con la comunidad y con sus estudiantes. **C.A.**

